

Democracy in Debate: A Perspective from Honduran Civil Organization

Celeste Abigail Ramos Rivera, Student in International Relations ¹, Keren Eunice Mejía Castañeda, Student in International Relations ², Rocío Montserrat Batres Ramírez, Student in International Relations ³, Onix Alejandra Salgado-Guifarro, Ph.D. in Environmental Sciences ⁴

^{1,4}Universidad Tecnológica Centroamericana, Honduras, celesteramos.01@unitec.edu, keren.mejia7@unitec.edu, montse.batreshn@unitec.edu, onix_salgado@unitec.edu.

Abstract: *The social reality of Honduras, along with its regulatory framework and historical background has been marked by emblematic events in politics and democracy, which have generated multiple challenges in the country. The weakening of the democratic model has negatively impacted the rule of law, a highly relevant issue considering that the upcoming elections in Honduras will take place in 2025. This article analyzes the perception of Civil Society Organizations (CSOs) regarding the democratic environment in Honduras, in the context of the presidential elections of 2025. The research was conducted as part of the International Relations Research course and adopts a qualitative approach. Through 11 semi-structured interviews with representatives of these organizations, the importance of citizen participation in strengthening democracy is underscored. Although certain advances have been made, significant challenges remain, such as a lack of trust in government institutions and electoral processes, which could affect the upcoming electoral process. Interviewees emphasize the reciprocal relationship between democracy and citizenship; an effective democracy requires active and committed citizenship in all processes, not just during elections. Additionally, transparency is fundamental; a widespread perception of transparency fosters trust and, consequently, greater citizen engagement. However, this can only be achieved through institutional strengthening.*

Keywords: *Democracy, civil participation, institutional transparency, electoral processes.*

Democracia en debate: Una mirada desde la organización civil hondureña

Celeste Abigail Ramos Rivera, Estudiante de Relaciones Internacionales ¹, Keren Eunice Mejía Castañeda, Estudiante de Relaciones Internacionales ², Rocío Montserrat Batres Ramírez, Estudiante de Relaciones Internacionales ³, Onix Alejandra Salgado-Guifarro, Doctora en Ciencias Ambientales ⁴
^{1,4}Universidad Tecnológica Centroamericana, Honduras, celesteramos.01@unitec.edu, keren.mejia7@unitec.edu, montse.batreshn@unitec.edu, onix_salgado@unitec.edu.

Resumen: La realidad social hondureña junto con su marco normativo y antecedentes históricos ha sido marcada por eventos emblemáticos en temas de política y democracia que han dejado múltiples desafíos en el país. El debilitamiento del modelo democrático ha repercutido en el Estado de Derecho lo cual genera un tema de gran relevancia considerando que las próximas elecciones en Honduras se llevarán a cabo en 2025. Por ende, el presente artículo analiza la percepción de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) acerca del ambiente democrático en Honduras, en el contexto de las elecciones presidenciales de 2025. El estudio fue desarrollado en el marco de la asignatura de Investigación para las Relaciones Internacionales, el enfoque es cualitativo, a través de 11 entrevistas semiestructuradas a actores representantes de dichas organizaciones se subraya la importancia de la participación de la ciudadanía en el fortalecimiento de la democracia, señalando que, aunque ha habido avances, persisten retos como la falta de confianza en las instituciones gubernamentales y los procesos electorales, lo cual puede impactar el proceso venidero. Los entrevistados hacen hincapié en la relación entre democracia y ciudadanía, la cual es recíproca, ya que una democracia efectiva requiere una ciudadanía activa y comprometida en todos los procesos, no solo en las elecciones. Además, la transparencia es fundamental, una percepción generalizada de transparencia fomenta la confianza y, por ende, un mayor involucramiento de la ciudadanía, sin embargo, esto solamente se podría generar a través del fortalecimiento institucional.

Palabras clave: Democracia, participación civil, transparencia institucional, procesos electorales.

I. INTRODUCCIÓN

Es fundamental comprender cómo perciben los actores con incidencia civil en temas de política la democracia en el contexto de los procesos electorales de 2025 en Honduras. Considerando que el análisis de la democracia puede traer interesantes apreciaciones sobre la importancia de la participación civil en asuntos públicos y políticos de una sociedad, es necesario abordar su carácter holístico. Tal como lo detalla [1] Flórez, la democracia no es solo entes gobernantes o leyes sino, relaciones públicas, decisiones económicas y, principalmente, el sujeto. Cuando se contempla la importancia que los individuos ocupan en la democracia, la filosofía de organización social y orden cobra otro significado, transformándola en un poder absoluto para decidir qué hacer o qué no hacer. [2] Prats y García afirman que “promover la integridad y la transparencia en la creación de políticas públicas

es un antecedente para construir sociedades incluyentes y justas y disminuir la corrupción”.

Además de la democracia, el valor de la participación política de la sociedad es también de suma importancia para la presente investigación. La teoría del capital social es el enfoque que precisamente se vuelve oportuno para abordarlo. Esta teoría describe el valor que tienen las relaciones y tipos de organizaciones dejando ver que son estas las que traen armonía, variedad y legitimidad a los procesos políticos. Dicho de otra manera, “el capital social facilita que la gente colabore, socialice, establezca comunidades y viva conjuntamente en armonía” [3]. Entiéndase el término Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), como las enumera [4] Vázquez:

logias, sindicatos, partidos, órdenes religiosas, redes familiares-comunitarias-religiosas-académicas, masonería, grupos y gremiales empresariales, otros gremios, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, organizaciones juveniles y estudiantiles, corporaciones nacionales, transnacionales y globales, entre otras.

Las OSC, mediadoras entre demandas sociales y acciones gubernamentales, son cruciales en la agenda pública [5]. Así entonces, la teoría del capital social valora de manera intangible la participación de las personas en la gestión pública situándolas como un factor clave para fortalecer la democracia y todo proceso asociado.

En 1980, cuando se conforma la Asamblea Nacional Constituyente para organizar la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, Honduras retorna a la democracia. Luego que esta Asamblea condujera a la celebración del Convenio Constitucional, se llevaron a cabo elecciones generales en 1981 [6]. A partir de ese año hasta 2005, los procesos electorales, descritos por [7] Domínguez y Santander “fueron considerados libres, honestos, transparentes y competitivos”.

En temas de antecedentes, las elecciones en Honduras han estado marcadas por eventos que han socavado la confianza en el proceso democrático del país. Uno de los momentos más críticos en la historia fue el llamado golpe de estado de 2009,

que destituyó al presidente Manuel Zelaya. [8] Moreno y Santamaria mencionan que lo ocurrido con Zelaya presenta características de un golpe institucional debido a varios factores: la irregularidad de su detención y exilio, el procedimiento acelerado en el Congreso sin una investigación adecuada y justificada, y la participación del poder judicial, incluyendo la solicitud de captura previa por parte del fiscal general.

Otro momento clave que ha marcado la percepción sobre la democracia en Honduras fueron las elecciones de 2017, donde Juan Orlando Hernández, expresidente del país fue reelegido en instancias donde la Constitución hondureña lo prohibía. Estas elecciones fueron ampliamente percibidas como fraudulentas, con numerosas denuncias de irregularidades y manipulación del proceso electoral. Debido al veredicto de la Sala Constitucional que permitió la reelección anterior, la democracia hondureña continúa estancada [9]. Cabe destacar que esta reelección se ha considerado como un polémico asunto en América Latina, sin embargo, desde los años 90 varios países de la región han modificado sus Constituciones para que se permita aplicarla en los procesos electorales futuros [10]. Aunado a estos acontecimientos, se suman las elecciones primarias del 14 de marzo de 2021, las cuales se llevaron a cabo en un ambiente de incertidumbre debido a la pandemia y a reformas electorales posterior a la crisis política de 2017. En el marco de este evento, se registró una participación de aproximadamente 2.5 millones de ciudadanos resultando ganadores Nasry Asfura del partido Nacional, Yani Rosenthal por el partido Liberal y Xiomara Castro candidata del partido Libertad y Refundación [11]. Posteriormente, en las elecciones generales realizadas el 28 de noviembre del mismo año tomó lugar un hecho situado entre los más significativos en la historia política contemporánea del país, la victoria electoral de la primera mujer hondureña en el cargo de presidente, Xiomara Castro, aspirante del Partido Libertad y Refundación [12].

En relación con lo anterior, es de mucha relevancia considerar que Honduras es un país que se declara en su Constitución como “un Estado de derecho, soberano, constituido como república libre, democrática e independiente” [13]. Ante esta declaración, tomando como punto de partida los principios democráticos que respaldan los procesos de elección de autoridades estatales en el país, [14] para Domínguez es importante destacar que la libertad de los partidos políticos para competir y someterse a la rendición de cuentas electoral está garantizada tanto por la Constitución como por leyes específicas. Como resultado, en este país centroamericano se disfruta de una considerable libertad de asociación y organización social que protege dicha libertad. Lo anterior respalda la existencia misma del presente

proceso investigativo en tanto que amplía la, no solo necesidad, sino obligación que posee la incidencia civil en la vida política de Honduras.

Asimismo, se debe tomar en cuenta que la compleja realidad que ha asediado al país durante mucho tiempo y que ha sido clave para el inicio del gobierno en curso, dilemas como la corrupción y el narcotráfico están presentes en casi todas las instituciones del Estado y la posibilidad que estas estructuras criminales se intensificaran a partir del nuevo mandato, generaban más incertidumbre de la ya existente [12]. No obstante, es importante destacar que la participación ciudadana y aspectos como el diálogo y la transparencia pueden impactar positivamente en los procesos electorales, en relación con esto, se menciona:

En la antigua Grecia ya se pensaba que la ciudadanía era poseedora de virtudes cívicas a las que se debía recurrir para el logro del bien común. De este pensamiento se colige que la participación ciudadana es una condición básica para la democracia [15].

En palabras de [12] Canizales “...es evidente que la ciudadanía hondureña ha comprendido que posee un poder para impulsar cambios”, por ello, la sociedad adquiere un papel protagónico en el proceso electoral para el impulso de la democracia. En este sentido, el objetivo que persigue la presente investigación es analizar la percepción de las organizaciones de la sociedad civil acerca del ambiente democrático en Honduras.

En la actualidad, Honduras se encuentra frente a un contexto desafiante en su administración pública, ya que existe una enorme carencia en el funcionamiento de ciertas entidades e instituciones que son fundamentales para el crecimiento y desarrollo del estado del país. Según [16] la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) “Al tomar posesión en 2022, el gobierno de Xiomara Castro aumentó a 24 el número de secretarías de Estado y suprimió 17 entidades más antiguas (secretarías de Estado, gabinetes especiales y programas sectoriales de gabinete), presentado en el Decreto Ejecutivo PCM-05-2022”. Con base a esto, se percibe poco interés en el trabajo por el fortalecimiento institucional de entes gubernamentales interrumpiendo el desarrollo efectivo de las OSC como puente entre la población y el gobierno.

II. METODOLOGÍA

La presente investigación tiene su origen en el desarrollo de la asignatura de Investigación para las Relaciones Internacionales (RRII) que forma parte del pénsum académico de la Licenciatura en RRII. A continuación, la metodología que se

implementó para llevar a cabo cada paso del proceso investigativo.

Alcance y Enfoque

La metodología empleada cuenta con un alcance descriptivo y un enfoque cualitativo que busca, además de categorizar las unidades de análisis, describirlas con el fin de llegar a la documentación de hallazgos respecto a las diversas opiniones y posturas recabadas. Como método principal de recolección de datos, se realizaron entrevistas semiestructuradas y revisión documental.

Población y Muestra

La población de estudio fueron los actores de sociedad civil ubicados en el Distrito Central que inciden en organizaciones cuyos ejes de trabajo se enfocan principalmente en democracia, participación civil y transparencia. Se hizo uso de un muestreo por conveniencia y de bola de nieve. Ambas técnicas dieron como resultado el acercamiento a 11 organizaciones que representan la población y son el punto de partida para procesos de gran relevancia en el espectro civil y político. Para efectos de sistematización de la información, se codificaron los actores de la siguiente manera:

TABLA 1 ACTORES ENTREVISTADOS		
Entrevistado	Organización	Eje temático de acción
E1	Junior Chambers International (JCI).	Liderazgo juvenil
E2	Red Mundial de Jóvenes Políticos (RMJP).	Participación política
E3	ROTARACT.	Servicio comunitario
E4	Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ).	Anticorrupción y justicia
E5	Iniciativa CREO Honduras.	Empoderamiento juvenil
E6	Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo De Honduras (FOSDEH) 1.	Análisis económico

Entrevistado	Organización	Eje temático de acción
E7	Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo De Honduras (FOSDEH) 2.	Análisis económico
E8	Centro de Desarrollo Humano (CDH).	Desarrollo humano
E9	Centro de Investigación de Derechos Humanos (CIPRODEH).	Derechos humanos
E10	Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD).	Democracia y transparencia
E11	Centro Nacional Anticorrupción (CNA).	Lucha anticorrupción

Técnicas de recolección de datos

Desde el inicio del proceso investigativo, se contó con una serie de instrumentos y materiales que complementaron los esfuerzos del equipo investigador. Partiendo de la revisión documental que permitió el alcance exploratorio al tema, se utilizaron bases de datos para localizar artículos científicos como OECD Library, DIALNET, SCIELO, ACADEMIA.EU, PAPERITY, PROQUEST, REDALYC, CAMJOL y Google Académico. Para contrastar la información teórica, se llevó a cabo la recolección de datos primarios.

La realización de las entrevistas implicó la adopción de canales de comunicación como Gmail, Outlook, Whatsapp y llamadas telefónicas para establecer contacto con los actores. La plataforma digital que hizo posible la reunión entre los grupos de interés fue Google Meet y los procesos de sistematización de información lograron hacerse a través de las extensiones de Google Chrome, Scre.io para las grabaciones y Tactiq para las transcripciones.

En materia de contenido, las entrevistas contaron con 13 preguntas, 3 sobre datos generales de la organización representada por cada actor y 10 sobre temas específicos centradas en democracia, participación civil, transparencia y confianza en procesos electorales, las cuales son las categorías de análisis de la investigación. Con cada actor se dialogó aproximadamente cuarenta y tres minutos y, todas las entrevistas fueron hechas en un lapso de 2 semanas desde el inicio del trabajo de campo.

Transcripción y cotejo

Anteponiendo la ética y el anonimato de cada entrevistado sobre cualquier participación, se solicitó permiso para grabar

cada sesión y así tener respaldo mediante grabaciones y transcripciones para el proceso de redacción del artículo. Cada respuesta que se obtuvo fue analizada individualmente buscando puntos en común y de contraste entre cada una. Al agrupar las repuestas, se dio paso a un análisis para generalizar las opiniones ofrecidas por los actores que comparten contextos de incidencia en temas similares. Este análisis fue hecho a través de una técnica de cotejo cualitativo manual valiéndose de herramientas de sombreado en Word para resaltar los puntos en común y aquellos más relevantes en las respuestas de todos los actores.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez recopilados los datos, se llevó a cabo la identificación y análisis de resultados. Con el fin de reunir cada opinión y experiencia, se construyeron 3 categorías de análisis para agrupar las perspectivas obtenidas. Estas categorías de análisis son:

- I. Democracia.
- II. Participación civil.
- III. Transparencia y confianza en los procesos electorales.

Democracia

El estudio de la democracia requiere del análisis de un mundo amplio de diferentes aspectos. Contrario al pensamiento en el que los períodos de elecciones son el único momento en el que la ciudadanía es testigo del buen funcionar de la democracia y puede involucrarse en ella directamente, surge la explicación de todo lo que conlleva que un país sea considerado democrático. Sumado al establecimiento constitucional de un Poder Ejecutivo autónomo e independiente de otras instituciones de gobierno, lo que también se conoce como Estado de Derecho, la democracia conjuga la creación de canales de representación y expresión ciudadana, acceso a fuentes de información, igualdad ante la ley y protección de las libertades individuales y grupales por el Poder Judicial, todo en un marco más allá de elecciones [17]. Los entrevistados E3, E4, E5, E6, E7, E8, E9 y E11 mencionaron estos elementos al responder sobre la percepción de la democracia hondureña actual y en años atrás. La errónea creencia que solo en los comicios se puede demostrar la lucha por el fortalecimiento de la democracia, limita el alcance que esta tiene. Lo cual, lleva a la comprensión de la respuesta que con más frecuencia se obtuvo al consultar sobre la existencia de un régimen democrático pleno en el país. La clasificación en la que Honduras entra como un régimen democrático híbrido, fue apoyada por los actores E1, E4, E5, E6 y E11. Los regímenes híbridos son aquellos que mantienen reglas democráticas en su apariencia, pero, estas a la vez son

violadas por los mismos funcionarios del régimen haciendo imposible que se puedan alcanzar los mínimos estándares de democracia [18].

Enriqueciendo el análisis anterior, al abordar la cuestión del golpe de Estado de 2009, los actores E1, E2 y E5 destacaron que ciertamente representó un retroceso fuerte para la democracia. Evaluar este acontecimiento es muy importante en tanto que aborda los dos hallazgos presentados y brinda ideas contrastantes. Por un lado, el golpe de Estado trajo consecuencias en todas las esferas que componen la vida democrática de Honduras dejando el Estado de derecho en declive, proliferación de la violencia, elecciones ilegítimas, corrupción endémica y un ambiente de represión generalizado [19]. Por otro lado, el tiempo después del golpe de Estado no debe opacar lo que sucedió antes. El E6 afirma el enunciado anterior y es que la democracia antes de este acontecimiento no era totalmente perfecta, sin embargo, hasta el proceso electoral del expresidente Manuel Zelaya, Honduras había experimentado 7 elecciones democráticas consecutivas con alternancia pacífica entre partidos políticos y la satisfacción con la democracia estaba en su punto máximo, por lo menos hasta 2009 cuando comenzó a ir en caída.

Una vez en declive, después del golpe de Estado, el régimen democrático híbrido empieza a evidenciarse más. De acuerdo con [20] Vanderbilt University a través del Centro para la Democracia Global, el porcentaje de la población hondureña que se encontraba satisfecho con la democracia en 2023 era solamente el 36% resaltando que la falta de confianza en las instituciones nacionales reflejaba una nación frágil. A través de este indicador, se ilustran las respuestas dadas por los actores entrevistados de una forma más tangible en donde un régimen híbrido deja por fuera muchos de los aspectos que una democracia plena debería abarcar generando desconfianza y limitando la incidencia civil que, aunque es percibida por la mayoría de actores como muy importante puesto que mejora la percepción de la democracia (E3, E4, E5, E7 y E10), aún hay partes (E1 y E2) que no la consideran de mucha importancia por la poca posibilidad que tiene de tener un cambio significativo.

Participación civil

La participación ciudadana es fundamental para el funcionamiento efectivo de las democracias, ya que garantiza que los ciudadanos tengan una voz en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas. Según [21] Estrada, fomentar la transparencia y la rendición de cuentas a través de la participación ciudadana es crucial, pues esto se traduce en una administración pública más inclusiva y responsable. La participación no solo facilita el acceso a datos públicos, sino

que también fortalece la colaboración entre el gobierno y diversos sectores de la sociedad.

Los entrevistados E1, E4, E5, E6 y E9 subrayan que la participación ciudadana, especialmente la de los jóvenes, es esencial para lograr una democracia genuina y efectiva. El rol de la participación electoral juvenil es vital, ya que impacta directamente en la representación y responsabilidad de los electos. Además, el involucramiento juvenil y de toda la población puede enfrentar desafíos como la corrupción y promover una mayor transparencia.

[22] Contreras y Montecinos también destacan que la democracia participativa puede intensificar el sentido de eficacia política y reducir la alienación, contribuyendo a la formación de una ciudadanía más activa y comprometida. No obstante, los mismos autores reconocen que la implementación de la democracia participativa presenta obstáculos significativos, como las desigualdades de clase, sexo y raza, que influyen negativamente en la afirmación de la igualdad y libertad de los individuos [22]. Esta perspectiva se alinea con la observación de los entrevistados E4, E6, E8 y E9, quienes destacan la necesidad de fomentar la identidad y conciencia cívica para superar barreras y promover una participación más inclusiva. En particular, el E9 señala que, aunque el gobierno actual ha mostrado apertura hacia la participación de diversas organizaciones y movimientos sociales, la efectividad de esta participación varía según el tema.

Como se mencionó anteriormente, la participación ciudadana es fundamental para el funcionamiento de las democracias, sobre todo en contextos electorales. Es relevante ya que esta participación asegura que los ciudadanos tengan una influencia significativa en la selección de sus representantes y en la estructuración de las políticas públicas. Según [23] Martínez, Martínez y Velasco, la participación en las elecciones es una característica esencial de las democracias, ya que permite a los ciudadanos ejercer su derecho al voto en condiciones equitativas y tener una voz activa en la elección de sus líderes. En un contexto más amplio, [24] Zentner, Álvarez, Irigoyen y Torres señalan que la participación ciudadana no solo fortalece la legitimidad democrática, sino que también es clave para garantizar un desarrollo integrador. Esta participación fomenta una mayor transparencia y promueve la rendición de cuentas, lo que resulta fundamental en los procesos electorales y en la gobernanza democrática.

Algunas de las entrevistas revelan una tendencia positiva hacia la participación en las elecciones de 2025. Por ejemplo, el E2 resalta el aumento en el interés por la transparencia electoral y la rendición de cuentas, mientras que el E5 subraya la

importancia de una comunicación abierta entre ciudadanos y candidatos para mejorar la efectividad del proceso electoral.

No obstante, [23] Olivera et al. advierten que persisten importantes barreras que limitan un mayor involucramiento cívico. A pesar de los avances en participación, se mantienen obstáculos locales que dificultan el involucramiento ciudadano en los procesos democráticos. En el marco de las elecciones de 2025, los actores E1, E3, E8, E9 y E10 presentan una visión variada. Algunos notan un aumento en el compromiso electoral, mientras que otros muestran preocupaciones sobre la "sostenibilidad del compromiso" y la "efectividad de la participación" a lo largo del tiempo.

El E9, en particular, observa que la participación tiende a concentrarse en el periodo electoral y aumenta durante la campaña, pero también destaca la importancia de mantener este compromiso más allá del contexto inmediato. Se menciona que, aunque existe una movilización activa y un aumento en el interés por parte de la población, la desconfianza hacia el sistema electoral y la transparencia persisten como obstáculos significativos. Además, algunos segmentos de la población, como observa el E8, siguen mostrando escepticismo y menor compromiso, lo que afecta la participación global y plantea retos para mantener un involucramiento cívico sostenido.

La apertura gubernamental es fundamental para promover una gobernanza democrática y garantizar la participación efectiva de la sociedad civil en la toma de decisiones políticas y de carácter público. [21] Estrada afirma que, para que la participación sea efectiva, el gobierno debe ofrecer mecanismos transparentes y accesibles que faciliten el involucramiento de diversos sectores de la sociedad. Sin embargo, como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, la interacción entre gobierno y sociedad civil a menudo está limitada por barreras políticas y estructurales que dificultan la participación.

La gran mayoría de entrevistados, E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7 y E9, coinciden que la apertura hacia la incidencia civil ha mejorado en comparación con administraciones anteriores, aunque sigue siendo insuficiente en muchos aspectos. El E1 percibe que, aunque existe espacio para la interacción, la apertura general sigue siendo restringida, limitando las oportunidades para una incidencia efectiva. De manera similar, el E6 señala que, aunque se han observado avances en algunos temas específicos como resolver la problemática de financiamiento ilícito, las oportunidades para influir en políticas públicas son más limitadas de lo esperado.

Sin embargo, el E11 no considera que se haya formado una conexión accesible, ya que este menciona que el gobierno actual (refiriéndose al de la presidente Xiomara Castro), "no ha cumplido con su promesa de ser abierto y accesible a la

sociedad civil, y que ha habido falta de respuesta y compromiso por parte del Congreso Nacional”, reflejando así una brecha significativa entre los discursos de apertura y la realidad de la interacción con la sociedad civil.

Transparencia y confianza en los procesos electorales

La transparencia es el factor esencial para la ejecución del procedimiento electoral de manera justa. No es posible hablar sobre proceso electoral eficaz si no se habla acerca de la transparencia como filtro infalible para su verificación, pero ¿qué es transparencia? ¿quién o qué la construye y dirige?

[25] Gonzáles, Gámez, y Rodeles describen que, la transparencia y el acceso a la información son cruciales para fortalecer las democracias en Latinoamérica y fomentar la rendición de cuentas. Con la adopción de políticas y marcos normativos destinados a asegurar la transparencia gubernamental y mejorar el acceso ciudadano a la información, la región ha logrado avances significativos en los últimos años. No obstante, aún hay aspectos que desafían el ambiente por lo que, es imprescindible prestarle mucho interés.

Con el respaldo de la historia, los procesos electorales se han convertido en falencias de la vida política en Honduras, posterior al llamado Golpe de Estado en el año 2009, que conllevó a la sucesión de infortunios en la democracia.

Con base en esto, se determina que la transparencia implica una parte fundamental, no solo en los comicios, sino en la administración en general. Su finalidad es regular y asegurar el correcto funcionamiento de la transparencia en todo el país, estableciendo además mecanismos de coordinación y distribución de responsabilidades entre sus actores. Busca garantizar que cualquier persona pueda ejercer su derecho fundamental de acceder a la información a través de procedimientos eficientes. A su vez, promueve la transparencia en las instituciones públicas, impulsando una rendición de cuentas más efectiva mediante políticas públicas que aseguren la divulgación de información relevante, comprensible, verificable y útil para la ciudadanía [26].

Honduras, centrándose en las últimas elecciones, ha demostrado ser víctima de una significativa carencia de transparencia, de esta manera lo indicaron E1, E3 y E6. Entiéndase estos procesos electorales como los que abrieron paso a los gobiernos de Porfirio Lobo Sosa, Juan Orlando Hernández y Xiomara Castro. La apreciación de transparencia que hubo entonces fue descrita como muy poca por los entrevistados. Asimismo, E2, E5, E6, E7 y E9 categorizan esta falta de transparencia y confianza como dos de los mayores desafíos para consolidar el sistema democrático.

Con lo expuesto anteriormente, es evidente que la población hondureña es perjudicada por un alto nivel de desconfianza. [27] Jerez explica que de acuerdo con estudios realizados por la Corporación Latinobarómetro en 2010, el 62 % de la población hondureña creía que los partidos políticos eran indispensables para la existencia de la democracia, y un 53 % prefería la democracia sobre cualquier otra forma de gobierno. Aunque el golpe de Estado generó un rechazo significativo, el impacto político para los partidos y el sistema no fue tan severo desde la perspectiva de la ciudadanía, considerando la magnitud del evento. Sin embargo, para 2020, Honduras se convirtió en el país con menor respaldo a la democracia en América Latina. La confianza en los partidos políticos cayó a un 9 %, y solo el 31 % de los ciudadanos se identificaba con alguna agrupación política [28]. A pesar de que los partidos políticos siguen siendo formalmente el medio para acceder al poder, han ido perdiendo su papel como representantes de las demandas sociales. De esta manera, se destaca la imperiosa necesidad que la población participe activamente en los procesos electorales en vista que los encargados de hacerlo, en este caso, los partidos políticos, no han presentado las necesidades de la población como prioridad.

Cada uno de estos hallazgos es interdependiente. Aunque a primera vista pueda parecer que se sostienen por sí mismos, en realidad, el correcto funcionamiento de un eslabón garantiza el adecuado funcionamiento de todo el sistema, tal como se ilustra en el siguiente ciclo.



Fig. 1 Ciclo para una democracia efectiva.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las OSC son el eje central de este análisis, el estudio revela que estas organizaciones no solo priorizan la transparencia y la confianza como pilares fundamentales para el ejercicio de la

democracia, sino que también se enfocan en fomentar la participación ciudadana, siendo el trinomio perfecto para robustecer el Estado de Derecho y por ende la institucionalidad democrática

Además de cumplir con el objetivo propuesto, se lograron identificar una serie de hallazgos relacionados de forma directa con las categorías de análisis examinadas. Estos hallazgos se resumen de la siguiente manera:

1. La relación entre democracia y ciudadanía es recíproca. Un país que busca cumplir con los criterios que establecen los principios democráticos exige una ciudadanía presente, activa y comprometida en todos los procesos, no solamente en los comicios.
2. La democracia exige participación constante, lo que refuerza la representatividad y reduce el fraude electoral. En la medida en la que las personas se involucren en la vida política y democrática de Honduras, se tomarán las decisiones que garanticen el bienestar colectivo.
3. La transparencia es esencial para el desarrollo de los procesos electorales y el fortalecimiento de la democracia. Si hay una percepción generalizada de transparencia en estos procedimientos, la confianza que se produciría va a conllevar a un mayor alcance de participación ciudadana.

Las recomendaciones a continuación contemplan dos aspectos claves para el desarrollo de futuras investigaciones sobre la misma temática. En primer lugar, entre las recomendaciones apegadas a las respuestas que dieron los actores, se encuentran:

1. Impulsar un voto masivo. Como fue expresado en repetidas ocasiones por distintos actores, la movilización electoral en 2021 fue de las más concurridas en la historia democrática de Honduras. Luego de relacionar la participación masiva en estos procesos en específico con la garantía de obtener transparencia, impulsar un voto masivo es crucial para abordar lo que sucederá en 2025.
2. Informarse. Es imperativo que la ciudadanía sea consciente y esté instruida a través de fuentes veraces, la información dota de criterio y decisión a los individuos.
3. Involucrarse no solo en las elecciones sino, siempre. Los comicios no son la única manera de involucrarse en cuestiones democráticas. Cada una de las instancias que existen para promover la participación e

incidencia civil deben ser aprovechadas por la ciudadanía para velar por el bienestar común.

Ahora bien, las recomendaciones en materia de contenido y forma para futuros estudios son:

1. Analizar el caso de las redes sociales y su papel en la creación de nuevas formas de acercamiento hacia la ciudadanía para difundir contenido político.
2. Estudiar la actividad política antes, en el transcurso y después de elecciones de parte de los partidos políticos para comprender su comportamiento y su impacto en el cumplimiento de los principios democráticos.
3. Fomentar el uso de herramientas tecnológicas para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos políticos democráticos.
4. Ampliar la muestra a OSC más allá del Distrito Central con el fin de comparar con estudios como este las diferentes perspectivas que hay a nivel nacional en temas de democracia y participación ciudadana.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Y. Flórez, "Tensión entre democracia y constitucionalismo: hacia una democracia constitucional enmarcada en el diálogo y el consenso argumentativo", *Revista Filosofía UIS*, vol. 22, no. 2, pp. 291-304, 2023. <https://doi.org/10.18273/revfil.v22n2-2023012>
- [2] M. Prats y J. García, J, "Garantizar la transparencia e integridad en la toma de decisiones públicas y los procesos electorales en el Estado de México". OCDE, 2022. <https://dx.doi.org/10.1787/ce2afa1b-es>
- [3] X. Barandiaran, A. Murphy y M. Canel, "¿Qué aporta la escucha al capital social? Lecciones de un proceso de aprendizaje de líderes políticos", *Gestión y Política Pública*, vol. 31, no. 1, pp. 1-30, 2022. <http://dx.doi.org/10.29265/gypv.v31i1.101>
- [4] Y. Vázquez, "Neoliberalismo, sociedad civil y dominación político-ideológica en el siglo XXI", *Economía y Desarrollo*, vol. 165, no. 1, 2020. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842021000100004&lng=es&tlng=es
- [5] A. Herber, R. González y Y. Molina, "Gobernanza: desarrollo y profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil en México, 2020", *Apuntes Electorales*, vol. 22, no. 68, pp. 83-112, 2023. <https://doi.org/10.53985/ae.v22i68.837>
- [6] C. Rodríguez, "Analizando las reglas del juego. Características y efectos de las elecciones primarias presidenciales en Honduras", *Colombia Internacional*, no. 118, pp. 169-196, 2024. <https://doi.org/10.7440/colombiaint118.2024.07>
- [7] C. Domínguez y C. Santander, "La calidad de la democracia en Honduras, 2014-2018: sistema político, sociedad civil e instituciones en perspectiva", *Estudios Ibero-Americanos*, vol. 45, no. 1, pp. 130-143, 2019. <https://www.redalyc.org/journal/1346/134659629012/html/>
- [8] O. Moreno y I. Santamaria, "Un estudio comparado de los golpes institucionales en América Latina: Honduras (2009), Paraguay (2012) y Brasil (2016)", *Argumentos Revista de Crítica Social*, no. 23, pp. 60-88, 2021. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/6486>
- [9] C. Rodríguez, "Elecciones bajo sospecha. Análisis de las elecciones generales en Honduras 2017", *Estudios Políticos*, no. 54, pp. 203-232, 2019. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a11>

- [10] M. Torrico, "Reelección presidencial y retroceso democrático en América Latina", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 69, no. 251, pp. 79-115, 2024. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2024.251.82963>
- [11] R. Jerez, "Elecciones primarias Honduras 2021: entre una reforma inconclusa y lecciones aprendidas", *Elecciones*, vol. 20, no. 21, pp. 287-302, 2021. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2021.v20n21.13>
- [12] R. Canizales, "Algunos factores claves del contexto poselectoral y del gobierno de Xiomara Castro en Honduras". *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 19, no. 2, 2022. <https://doi.org/10.15517/c.a.v19i2.50298>
- [13] Constitución de la República de Honduras, Artículo 1. 11 de enero 1982, Honduras.
- [14] C. Domínguez, "Honduras: rendición de cuentas electoral y calidad de la democracia, 2021-2022". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 49, no. 1, pp. 1-28, 2023. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9179542>
- [15] J. García, A. Ivorra y P. Ortiz, "Estado, soberanía y participación política en la sociedad actual", *Revista Perspectivas Del Desarrollo*, vol. 6, no. 1, pp. 27-45, 2021. 10.5377/rpdd.v6i1.12419
- [16] OECD, "Mejora de la coordinación política en el Centro de Gobierno de Honduras", *Estudios de la OECD sobre gobernanza pública: Honduras Gobernanza inclusiva y efectiva para obtener mejores resultados*, París: OECD Publishing, pp. 29-52, 2023. doi:10.1787/622843e1-es
- [17] J. Misses-Liwerant, "Democracia, transformaciones institucionales y reconfiguraciones políticas", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 64, no. 235, pp. 9-22, 2018. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.67975>
- [18] C. Nolasco, "El retorno del autoritarismo en Honduras y el fortalecimiento del modelo extractivista", *Universidad Nacional Autónoma de Honduras*, vol. 4, pp. 517-524, 2021. [11521-el-retorno-del-autoritarismo-en-honduras-y-el-fortalecimiento-del-modelo-extractivista-carlos-nolasco-pag-516](https://doi.org/10.11521-el-retorno-del-autoritarismo-en-honduras-y-el-fortalecimiento-del-modelo-extractivista-carlos-nolasco-pag-516)
- [19] O. Pérez y J. Wade, C, "Militarismo, autoritarismo y corrupción: Honduras pos-golpe y el declive de la democracia", *Ediciones Universidad de Salamanca*, vol. 12, no. 2, pp. 147-177, 2023. <https://doi.org/10.14201/rlop.31391>
- [20] Vanderbilt University, "El pulso de la democracia en Honduras 2023," *Barómetro de las Américas*, LAPOP Lab, Tegucigalpa, Honduras, 2023. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/honduras/ABHND2023-Pulso-de-la-democracia-20240723.pdf>
- [21] E. Estrada, "Evaluación de la apertura gubernamental mediante el concepto de gobierno Abierto: El caso de Honduras". *Revista Política Austral*, vol. 3, no. 1, pp. 43-67, 2024. <https://ssrn.com/abstract=4833634>
- [22] P. Contreras y E. Montecinos, "Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación", *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 25, no. 2, pp. 178-198, 2019. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026001>
- [23] C. Martínez, K. Martínez, A. Velasco, "Ciudadanía, participación electoral y desarrollo humano: El caso de 17 municipios de Oaxaca, México". *Investigación y desarrollo: revista del Centro de Investigaciones en Desarrollo Humano*, vol. 30, no. 1, pp. 69-98, 2022. <https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.323.042>
- [24] O. Zentner, E. Álvarez, J. Irigoyen, L. Torres, "Análisis de la participación ciudadana y gobernabilidad en un sistema democrático: Un enfoque documental", *Aula Virtual*, vol. 5, no. 12, 2024. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13150976>
- [25] L. González, D. Gámez y I. Rodeles, "Latinoamérica: Transparencia y acceso a la información". *Diagnóstico Fácil Empresarial*, no. 1, pp. 77-93, 2023. <https://doi.org/10.32870/dfe.vi20.429>
- [26] R. García, "Participación Ciudadana y transparencia, el camino hacia una democracia efectiva". *Revista de Investigación Académica sin Frontera*, vol. 12, no. 29, pp. 1-19, 2019. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.v0i29.224>
- [27] R. Jerez, "¿Por qué se deben despartidizar los órganos electorales en Honduras?", *IdeAs Idées Amériques*, 2022. <https://doi.org/10.4000/ideas.12794>
- [28] Corporación Latinobarómetro, "Informe Latinobarómetro 2021", Santiago de Chile, 2021. <https://www.minsait.com/ideasfordemocracy/es/informe-2021-latinobarometro>.